



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 03 de octubre del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO PRESIDENTA MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA C. ERENDIRA ANGULO SANTOS, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a poner a la consideración del H. Cabildo para el desarrollo de la Sesión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal
- II.- Lectura del acta de la Sesión inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Análisis, discusión y aprobación en su caso **del incremento salarial para la modificación del tabulador de salarios.**
- V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- VI.- Clausura de la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Aprobado por **MAYORIA** el orden del día, la ciudadana Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el segundo punto del orden del día referente a la lectura del acta de la sesión inmediata anterior, el H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerda se omita su lectura, procediendo a validarla con sus firmas.

En el tercer punto del orden del día referente a la lectura de correspondencia, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** informa que no hay correspondencia para ser despachada por lo que se da por desahogado el punto.

En el cuarto punto del orden del día referente al análisis, discusión y aprobación en su caso **del incremento salarial para la modificación del tabulador de salarios**.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, aquí la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** tiene el documento de petición donde están solicitando el 7% de incremento salarial

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, esa es la petición que hace el sindicato, debemos darle respuesta, ya sea cero o tres o uno por ciento, lo que se defina.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, que sea el 0.0%.

Hace uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, yo opino que les den el 1%.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si no se les da una respuesta, aunque sea cero, pero se les tiene que dar la respuesta porque es la defensa del Ayuntamiento, de decir tu pediste la atención y esta es la respuesta, lo siguiente que se provocaría sería negociar una comisión de Regidores y que estuviera la dirigencia sindical, en caso de que la respuesta que ustedes le den no la acepte, pero si nos quedamos calladitos se hace efectivo el 7%.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, y si no la acepta la comisión del sindicato que pasa, si no aceptan ellos la propuesta que ponga el cabildo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, se pueden sentar a platicarlo, el sindicato y la comisión de ustedes, por los tiempos, si lo hubieran hecho desde el principio a lo mejor nos pudiéramos llevar a puros papeles, pero como ya no hay tiempo el siguiente paso en caso de no aceptar, ella mandara la notificación a la Presidenta si acepta o no acepta la propuesta que se le está haciendo, entonces se provoca una comisión o una reunión, Cabildo y sindicato, se le llama negativa ficta cuando alguien te solicita alguna cosa y no le das una respuesta y aplica en todo no nada más aquí.

Hace uso de la voz la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, que quede eso, que el H. Cabildo va a aprobar el 1%.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, yo voy a preguntar una cosa, que porcentaje de los ingresos del Ayuntamiento se van a pagar de los sueldos del sindicato, el 61%, es así o no es así señora Presidenta.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, desconozco.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, por eso quería que se quedara el Tesorero Municipal, cuantos nuevos sindicalizados va a haber y que porcentaje de los ingresos van a representar tomando en cuenta ese 1% o como va a quedar esto, es muy importante saber para tomar una decisión.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, usted comenta que dependiendo del porcentaje que se vaya a la nómina.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, que tanto de los ingresos del Ayuntamiento y en cuanto aumentaría si tomamos en cuenta los nuevos sindicalizados

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, por eso les dije 0.0%.

En uso de la voz la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** dijo, aunque no se tomara en cuenta, porque así lo aprobamos el 3% la vez pasada.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, pero ese es el contrato colectivo.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, cada cuanto piden aumento.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, cada dos años, pero también tengo entendido que ya se le hizo una compensación de vida cara en enero del 3%, esto es una compensación que solicita la señora secretaria, la líder porque está ejerciendo su derecho de solicitarlo, únicamente, no es obligación dárselo, pero hay que darle una respuesta y bien fundamentada porque como dice el señor secretario si ella la rechaza hay que ir a la junta de conciliación y arbitraje aquí interno para que lleguemos a un acuerdo.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** solicita al C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** pase a integrarse a la mesa de cabildo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, señor tesorero se le mandó invitar por una pregunta que hace la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** y usted es el indicado para darle respuesta.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, señor tesorero, estamos aquí ahorita retomando o tomando por primera vez una solicitud que en ejercicio de su derecho hace la líder sindical, solicitando un aumento de salario del 7%, estamos nosotros ahorita tomando el tema y decidiendo cuanto es lo que podríamos dar, pregunto yo informándome antes de entrar a la discusión, que porcentaje de los ingresos del ayuntamiento se lleva el sueldo de los sindicalizados que había hasta el primer día de esta administración y digo de los ingresos sin tomar en cuenta el ISR porque se usa para otras cosas.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, en nómina del sindicato se lleva al mes **\$1'388,000.00** y es el 17% del presupuesto.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, el 17% de los ingresos mensuales. que mes estás hablando.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, al mes son **\$8'175,000.00** a eso se le sacó el porcentaje y te da el 17%.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, pero en cuanto a nomina que porcentaje se lleva.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, el 17%.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, nómina mensual, quincena y los quinquenios y las prestaciones y todo eso, ok.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, que tanto porcentaje es el 1% en cuanto al aumento de los sindicalizados, lo que pasa es que están pidiendo ellos un aumento del 7%.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, son **\$13,880.00** serie el 1% más.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, a **\$1'388,000.00** se le aumentaría lo que dice la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX**, que es el 1%.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, sería **\$1'401.800.00.**

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no son los trece mil y tantos pesos Rosy.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, el aumento del 1%, porque señor.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, mucho menos.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, que información tiene usted.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, le voy a decir porque es menos, él está hablando del pago nómina que hace al sindicato, en ese pago van incluidos muchas prestaciones o muchas colaterales que maneja el Ayuntamiento y cuando se da el incremento salarial no es en base al sueldo del trabajador, es en base al sueldo diario, si ustedes revisan el sueldo diario de cada trabajador y es mucho menos, la vez pasada le incrementaron el 3% y me parece que da siete mil o doce mil pesos, no sé cuánto.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, al mes o a la quincena.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no recuerdo, pero me parece que son siete mil y feria a la quincena, algo así, porque nada más es aplicable al sueldo base que tiene el trabajador, sin prestaciones y él lo trae con todo y prestaciones.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, pero a la larga repercute en las prestaciones al final del año, ya el aguinaldo se va más alto, los quinquenios.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, a claro, si gana cien pesos y le van a dar un peso, pues obvio, a veces es perjudicial o benéfico para el trabajador porque pasa a otra categoría y el impuesto que se le aplica es más alto, entonces no son los trece mil y feria.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, y ese aumento es también para los que ya no están, para los jubilados.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ese puede ser uno de los acuerdos que se pueden tomar con el sindicato, te voy a dar un incremento salarial, pero para los activos, en caso de que lo autoricen, porque ustedes también tienen una defensa ahí, en la revisión que se hace al salario mínimo por la cuestión de la inflación que se da a nivel nacional, por ley a todo trabajador se le tiene que pagar con efecto retroactivo al 01 de enero, ahí si entran todos y en esta es negociable, si ustedes dicen todo parejo o lo negociamos así.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, cuantos sindicalizados hay en la nómina.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, son 84 sindicalizados en la nómina.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, 84 sindicalizados en la nómina, sin contar los nuevos.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, que también se verían beneficiados, gracias Chito yo ya con esto quedo informada.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, bien compañeros cual es la propuesta.

[Firmas manuscritas]



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero para que quedara más satisfecha, yo te aconsejaria tesorero que saquen lo que es el salario base nada más, porque a lo mejor si no aceptara la parte sindical, tener ya más elementos.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **C. PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, que porcentaje es, el 1.2 y el 3% en la tabla del sueldo base.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, por ejemplo, en el sueldo base hacer la sumatoria y decir esto es lo que se paga del sueldo base, a lo mejor del millón y feria te va a quedar en ochocientos o novecientos mil pesos más o menos, porque le vas a tumbar las prestaciones, cuanto se elevaria, ahorita se le puede hacer una propuesta.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, vamos haciendo una propuesta ahorita.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, se hace una propuesta ahorita y que el tesorero saque números, se los haga llegar, esto es el sueldo base sin colaterales y si le dan el 1%, 2% 1.5% implica tanto, le puedes sacar hasta dos o tres propuestas y las analizan y ya ustedes decidirán.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, pero vamos haciendo ahorita una propuesta para darle contestación y ya en su momento negociar.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, 0.0%.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, Alicia está proponiendo el 0.0%.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es una propuesta y se somete a votación.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, sí, pero no lo va a aceptar y para no llegar a esa situación yo propongo que sea el 1%, ya es una propuesta que dejamos en la meza.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, otra propuesta puede ser de las condiciones del Ayuntamiento y de otras prestaciones del sindicato que tenemos que pagar que ellos también ocupen, no



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

tenemos capacidad, es una propuesta y de ahí se hace una negociación, de ahí vas a subírte 1%, vas a entrar en una negociación, es una propuesta, ella valorara y dirá sabes que, no me conviene y ya se hace la comisión y ya se verá cual es el punto de equilibrio.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo ya se propuso el 1%, si hay otra propuesta hay que votarla.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, quien este de acuerdo con la propuesta del C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** de que la respuesta sea que el Ayuntamiento no tiene capacidad económica y de ahí se hace una negociación y ella valorara si le conviene o no y ya se forma la comisión y se verá cual es el punto de equilibrio. El H. Cabildo por **MAYORIA** de votos no aprueba la propuesta, ya que solo voto a favor el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ**.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dijo quien esté de acuerdo con la propuesta de las C.C. Regidoras **OFELIA ARREOLA CANO** y **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** que del 7% del incremento salarial solicitado por el sindicato, se incremente el 1%, el H. Cabildo lo aprueba por **MAYORIA** de votos ya que el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** voto en contra y el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** se abstuvo de votar.

En asuntos generales solicitan permiso para ingresar al salón de Cabildo los consejos cívicos de participación ciudadana, de Palmitas, Gato de Lara, La Reforma y Chinitos, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Enseguida hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de Chinitos diciendo hay muchas necesidades en las comunidades y venimos a pedir que nos ayuden, que nos paguen lo que se les da a los consejos, antes de que nos den ese dinero pasa por una filtro donde supuestamente tenemos que comprobar los gastos, se supone que ustedes nada más son los intermediarios entre las cervecerías y los consejos cívicos, antes el dinero entraba directamente a los consejos y no había este tipo de jaloneos, se nos pidió que fuera a través del Ayuntamiento para que entraran más recursos, venimos a pedir que se nos ayude y se nos pague lo que nos adeudan, en los pueblos todo mundo cree que ese dinero nos está llegando oportunamente, son muchos los compromisos que tenemos, gracias al pueblo hemos salido adelante, pero la gente se cansa, se enfada y no podemos estar así, ayúdennos.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, en el caso de los cheques de la cervcería, yo ya le había comentado a usted que esa no fue una situación particular de nosotros como Ayuntamiento ni de parte de tesorería, esos cheques por medio de la valija, de la



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

paquetería, me dijo el señor porque yo hable personalmente con él, que por medio de la paquetería con las lluvias se mojaron esos cheques y se tuvieron que regresar porque así no se podían depositar, esos cheques no nos los han repuesto a nosotros ese dinero no está en tesorería y si es un puente Ayuntamiento o tesorería para pasárselos a ustedes, así es la manera en la cual se está operando, tendríamos que esperar a que nos lleguen los cheques para poder reponérselos a ustedes, en ningún momento se está negando a brindar ese apoyo, simplemente no tenemos los cheques en nuestras manos, ni siquiera ha entrado a la cuenta, hablé personalmente con esta persona y me dice que en el transcurso de la semana se podrían reponer los cheques, esa fue la información que me dio personalmente el encargado y yo se las había hecho saber a ustedes, hasta ahorita es la única información que tenemos respecto a esos cheques y precisamente hoy todavía corroboré con él la información y sigue en lo mismo, estaban otras personas en la reunión lo hice en altavoz y esa fue a información que me dieron.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de Chinitos diciendo, nosotros ya acordamos que vamos a tomar otras medidas, la medida sería tomar los expendios, no nos sirve de nada tener 6 expendios si no nos dan nada.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de Palmitas diciendo, que la pacifico también participe, es para las comunidades, el apoyo se ha tardado mucho más que otras veces, ya les queda poco tiempo a ustedes y la otra administración va a decir, yo entro y de aquí para adelante y lo otro no me importa.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, yo creo que en ese caso el convenio con las cervecerías sigue avanzando sin importar quien esté en la administración, el detalle que ahorita se haya obstaculizado un poco por situaciones ajenas a nosotros el pago, ahí lo único que nos queda de nuestra parte es esperar, tampoco queremos que nos llegue el último día de nuestra administración, sin embargo yo me comprometo a seguir insistiendo con esta persona para que a la brevedad traiga los cheques o los deposite, como les digo yo todavía hoy antes de venir a esta reunión hice la llamada, la persona me contestó y me volvió a decir lo mismo que me habían dicho en días anteriores pero por algún motivo los cheques todavía no han llegado.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de la Reforma diciendo, mi comentario es en el sentido de los mismo, pero quiero tocar un punto en particular de la Reforma, si bien es cierto que la devolución mensual de lo que es la participación de la cervecería, yo quisiera saber porque motivo teniendo tantos expendios en la Reforma es mínimo la devolución que se le da al **C.C.P.C.** de la Reforma son **\$1,000.00** cada mes, los gasto nada más en venir para acá, cuando se nos da, a diferencia por ejemplo de Chinitos y Gato de Lara que son comunidades que tienen menos expendios o depósitos y es once veces más lo que se le da a Chinitos y a Gato de Lara es cinco veces más lo que se le da.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, yo si les contesto y aquí está don Andrés que no me deja mentir, cuando recién empezaron las mismas personas que se hacían cargo de los expendios que venían siendo los sindicatos que estaban en Chinitos y por eso ellos desde un principio amarraron y por eso han estado así batallando, tanto han batallado porque antes se los entregaban allá en la cervecería y ya se entrega aquí al Ayuntamiento y esos amarres venían desde las comunidades.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de la Reforma diciendo, por eso es mi pregunta yo he tratado de saber esa situación y hasta el momento no he podido dar con alguien que me diga es por esto, se me hace una diferencia enorme ya que la reforma tiene tantos expendios y esa es la parte que se le devuelve nada más, lo otro es que cuando tuvimos la reunión aquí con el **C. PROF. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** los **C.C.P.C.** se hizo un tipo acuerdo en el cual en cabildo se iba a tratar el asunto del sobre precio de los expendios, porque ahí en los expendios donde se vende la cerveza tiene un cartel donde dice cien pesos por diez bates y no los dan a cien pesos, los dan a ciento quince o a ciento diez que es el sobreprecio y ese sobreprecio iba a pasar a cobrarlo por parte de los **C.C.P.C.** no sé si se llevó a cabo o no, si se hizo el acuerdo o se hizo el acta porque quedó pendiente eso, por ninguna razón hemos tenido el recurso que queremos.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, en la Reforma porque son de particulares, ahí en el Gato de Lara antes no se entregaba aquí al Ayuntamiento, se entregaba directamente al pueblo.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de la Reforma diciendo, nosotros pedimos a los particulares que nos apoyen en algo y no nos apoyan en nada, ellos traen la idea de ganar y ganar y nosotros como consejo cívico organizamos eventos y ellos son los que se están beneficiando y nosotros quedamos sin nada y si llegamos a pedir algún apoyo no nos lo dan, tajantemente dicen que no pueden, ahí tenemos las manos atadas.

Hace uso de la voz el presidente del **C.C.P.C.** de Palmitas diciendo, cuando se hacen algunos eventos, por ejemplo, la feria de Palmitas nosotros venimos a la delegación de alcoholes para cerrar los depósitos, les lleve todas las licencias de los depósitos y no cerraron todos y a nosotros nos perjudica porque nosotros ya teníamos esa venta y es donde nos puede caer un poco de dinero para el pueblo, los depósitos no cierran no se a que se atienen ellos o quien los está apoyando para que se defiendan de esa manera y no cerrar.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, mira ahí a nosotros no nos va a tocar, a nosotros nada más nos tocó hacer las revalidaciones, ustedes todavía van a ser consejo cívico en enero y en enero son las



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

revalidaciones de las licencias, ahí ustedes vengan con la presidenta o las autoridades en su momento aquí y en cabildo díganles cuales son los negocios que no acatan las decisiones que manda el ayuntamiento para que cierren, para que las licencias ahí se las detengan o no se las den y los castiguen, hay que buscarle por ahí, hace unos quince días estuvo Rito y Daniel el de Palmitas, lo mismo que les dijo la licenciada les dijo el Chito, hasta el número de teléfono le entrego a Rito para que hablara el directamente y viera que no era mentira, no sé si hablarían.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, se podría tomar un acuerdo, que den apoyo las cervecerías a los pueblos, que el sobreprecio se les entregue a los **C.C.P.C.** pero que comprueben los gastos.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es cierto lo que dice Andrés y algunos de los compañeros de los consejos cívicos, que la cervecería les entregaba el recurso directamente ya hace años del 2005 más o menos para atrás, dejó de hacerse eso porque la empresa ya no es de los dueños que la tenían, se fue a inversión extranjera y ahora todo es auditado o fiscalizado, si un peso da la empresa tiene que haber un respaldo, todo es comprobado, yo les explicaba hace rato, para que les pueda llegar el dinero a ustedes directamente necesitan convertirse en una asociación civil, el único consejo que tiene personalidad jurídica aquí en el municipio es la Agustina Ramírez pero tiene que hacer sus declaración fiscal, lo demás no se ha hecho por el costo, entonces se utiliza al Ayuntamiento como un puente y que no tiene ninguna repercusión en los incrementos de ingresos en la cuestión de las participaciones porque es depósito a terceros como entra sale, no se puede quedar el ayuntamiento con ningún peso, ni puede disponer de él, porque es depósito a terceros, porque se utilizó al ayuntamiento de puente, porque es el único que le puede dar un recibo a la empresa y ya el ayuntamiento lo distribuye, si lo quiere hacer a través de un cheque a cada consejo, dependiendo de la distribución que se tenga o si lo quiere hacer a través de un solo cheque y feriarlo y dárselos en efectivo, el ayuntamiento nada más es un puente y no tiene ninguna responsabilidad y el dinero que llegue como dijo la Presidenta, la administración que esté mientras se lo esté dando la empresa nadie se los va a quitar, hablan de que hay que ajustar a la empresa, yo les quiero decir que es voluntad que dejamos establecida del 2005 para acá, que es voluntad de la empresa entregarles esos apoyos, si en un momento dado la empresa dice ya no te doy, no da, como lo hizo la pacífico, los cierres que mencionaban ahorita, aguas, porque si yo como ayuntamiento uso la fuerza pública para obligar a que cierren un depósito, me pueden demandar y me pueden hacer cargos de la venta que ellos pudieron haber tenido y el ayuntamiento tendrá que pagar porque hay una ley de ingresos que lo manifiesta, si ellos me están pagando los impuestos, porque creen que a veces si mando los oficios y yo a veces lo hago de conciencia le digo échame la mano, vamos a hacer una fiestecita aquí, es de conciencia, no es obligación por ley y lo que dice de lo de la Reforma que tienen más expendios y le dan más a Chinitos, porque desafortunadamente en la Reforma la mayoría de los depósitos están en manos de



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

particulares y ahí no tiene nada que ver la empresa, la empresa les vende nada más, hay un reglamento que dice que los **C.C.P.C** son institucionales, las deudas que ustedes dejen es responsabilidad de quien te suple ir las cubriendo, eso sí lo puede exigir el presidente en turno y ustedes también con el reglamento, llámese empresa o llámese particular tiene que dársele el mismo trato, no se le puede dar preferencia a uno y a otro no, por obligación por ley. en la ley de ingresos viene considerado el pago de la anuencia para que siga funcionando, tantos salarios mínimos, varios giros, por ejemplo, depósito, supermercado y cada uno tienen su tablita ahí de salarios mínimos, el caso es que lo que tienen por obligación, pagar por ley es eso que da más o menos alrededor de los **\$13,000.00** o los **\$15,000.00** pero el cabildo está facultado para crear un nuevo impuesto de manera interior, si ustedes se acuerdan cuando nosotros tomamos aquí la administración, el último pago de la revalidación o anuencia, el impuesto que el cabildo autorizó, anterior fue de **\$6,500.00**, nosotros el primer año lo incrementamos a **\$10,500.00**, adicional a lo que tiene por obligación y lo tienes que justificar ese impuesto, no nada más es decir te vamos a cobrar tanto, tienes que justificar el porqué, recolección de basura, alumbrado público, en este último acordamos que fueran **\$20,000.00** por ese concepto de la anuencia, la empresa pacífico no tuvo problemas, esa pagó los **\$20,000.00** pero a la Tecate tuvimos que hacer una renegociación con ella porque se les hizo mucho y quedamos en **\$15,000.00** están pagando ya ellos el impuesto no porque esté a favor de particulares, ya están pagando el impuesto de la recolección de basura, del alumbrado público.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, respecto al cheque que no ha llegado, que les parece si nos esperamos de aquí al viernes, yo me comuniqué con Esteban el encargado y me volvió a repetir la misma situación que por medio de paquetería se habían dejado y lo mismo que nos habían dicho anteriormente, vamos dando chanza de que transcurra de aquí al viernes, si para el viernes no llega, el lunes ya podemos tomar alguna decisión al respecto, ya sea que ustedes junto con nosotros vayamos directamente a la Tecate, depende de la información que ellos nos proporcionen, ese dinero al momento de entrar a la cuenta al día siguiente hábil se los podemos entregar porque nosotros no podemos hacer uso de ese dinero, tengan la confianza que cuando llegue ese dinero se les va a entregar, porque no es para hacer algo nosotros como Ayuntamiento, cuando llega ese dinero inmediatamente se reparte y si a una comunidad le dan más que a otra, ahí sí tiene que ver directamente de los expendios por parte de la empresa o bien que sean de particulares.

Enseguida solicita permiso para ingresar a la sala de cabildo la C. **EVA LILIA VALENZUELA PEREZ** bibliotecaria de la reforma, permiso que el H. Cabildo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes

Enseguida hace uso de la voz la C. **EVA LILIA VALENZUELA PEREZ** diciendo, vengo a ver que paso con mi caso de solicitud de jubilación.



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de los presentes autoriza la jubilación de la C. **EVA LILIA VALENZUELA PEREZ** quien se desempeña como bibliotecaria de la reforma.

Enseguida solicita permiso para ingresar a la sala de cabildo el **LIC. GASPAR DOMINGUEZ MARIN** diciendo, vengo a solicitar en nombre de **LUIS ENRIQUE PEREA MONTOYA** de la comunidad de Alhuey, que se le dé cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de cabildo y al reglamento del comercio en la vía pública, es facultad del presidente ejecutar el acuerdo tomado aquí, el señor dice que está consciente y está de acuerdo en quitarse del pase de acceso, pero también dice que mientras no se le notifique de manera oficial con un documento, el no da por ejecutado nada.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, mañana llegar el documento.

Enseguida hace uso de la voz la C. Regidora **EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, se había hablado de una barredora que iba a quedar aquí en el municipio, yo no sé si se va a probar o no, queremos que quede algo de la administración de nosotros para toda la cabecera, eso se lo dejamos de tarea a la señora Presidenta.

Toma a palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, en base a tu propuesta Eva primeramente tendríamos que ver las finanzas, si procede yo creo que lo veo viable en el aspecto de que podría ser en beneficio de la comunidad de los que tienen pavimento en su casa, por el hecho de que ahorita con las lluvias les estamos dando rehabilitación a los caminos pero no al pavimento, sería de mucha importancia para el municipio, simplemente aquí en la cabecera hay buena cantidad de pavimento, a lo mejor sería la cabecera y palmitas, Alhuey, la Reforma el circuito lo que más se utilizaría, sin embargo si sería de mucha utilidad.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, me parece muy buena opción esa porque se contrata mucha gente para que barran.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo y hay dinero para eso, también si hubiera dinero para comprar una motoconformadora en buenas condiciones porque la que tenemos no está muy buena, tesoro se puede comprar una barredora y una motoconformadora a la vez.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, dice la C. Presidenta que hay que checar las finanzas porque ya programaron obras, se necesita ver si hay obras que no se van a realizar y de ahí se puede comprar ya están programadas muchas obras.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Toma a palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, creo que por la necesidad que hay ahorita de limpieza también del pavimento.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, yo creo que si se puede comprar la barredora.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, dice el secretario que anda como en unos setecientos mil pesos una barredora más o menos, me gustaría que aquí le diéramos la posibilidad de validar y aprobar que el Ayuntamiento busque las condiciones a través de obras públicas o alguien que busque una cotización o el tesorero mismo que busque una cotización y poner en la meza la autorización de una barredora que hace mucha falta aquí y no nada más en la cabecera, en todos los lugares que tienen pavimento.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, hay que agregarle una motoconformadora hace mucha falta, el ayuntamiento no tiene, si hay la posibilidad méntele una motoconformadora, yo pienso que podríamos meter en la misma propuesta las dos cosas, si hay dinero.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, porque no programamos una reunión, porque tenemos que programar de todas maneras una reunión extraordinaria y en esa misma reunión hacemos las dos, ya que verifiquen, aquí yo les voy a decir una cosa, lo que tienen que hacer si autorizan eso es suprimir obras si no las han iniciado, porque tienen obra de más y el dinero que va a ingresar no alcanza, tendrían que suprimir obra siempre y cuando no este contratada ya o iniciada.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** manifestando, como dice el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** si se autorizan las dos cosas y hay dinero para una que se compre una y si hay dinero para las dos, pues que se compren las dos cosas, pero autorizarlo de una vez, hay que proponerlo así, hay que votarlo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, que se compre una barredora y una motoconformadora, en caso de que haya recursos económicos comprar las dos cosas o si no comprar una cosa, los que estén de acuerdo que se sirvan manifestarlo levantando la mano, el H. Cabildo lo aprueba por **MAYORIA** de votos ya que el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** se abstuvo de votar.

Hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, me gustaría que en un acta extraordinaria se contemplara



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

información con obras públicas, ahora con la contingencia hubo gastos que no los teníamos contemplados en el presupuesto, pero por la urgencia, sin embargo, en ese momento de la contingencia se tenían que hacer los gastos, por lo cual si les pido su comprensión y a la brevedad hacer una sesión extraordinaria, ya que nos entregue obras públicas la cantidad de los gastos.

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, que bueno que se dieron cuenta de otras situaciones, imprevistos pero gastos, no nada más decir voy a comprar una barredora, hay que salir del problema de Angostura, de la ciudadanía, no nos alcanza el tiempo para las gestiones de la compra de maquinaria de una barredora o una motocoformadora y no vayan a hacer lo que hizo el expresidente, que fue y se trajo esa maquinaria y con el **IPR** y no sirvió y esta arrumbada, yo estoy de acuerdo pero no así, primeramente siéntense aquí en la mesa con la opinión de todos y no venir con algo que ya lo traemos, no, supuestamente somos amigos, somos compañeros, nos queda muy poquito tiempo, no se acuerdan de las obras, ya quisiéramos terminarlas, ojala que terminemos las que están ya contratadas, no se van a terminar hay que ser realistas y hablar con la verdad a la ciudadanía, no hay tiempo ahorita hay que hacer gestoría para bajar recursos del gobierno federal, estatal, a mí no me van a hacer un lateral, no es fácil echar a andar eso, que no la agarré el ayuntamiento solo, hay que solicitarle a la **CONAGUA** porque es responsabilidad de la **CONAGUA** tanto desastre que hubo con el río, es su obligación, ni a los agricultores ni a los acuacultores que les pego de frente allá, no quiere hacerse responsable de ninguna hectárea de acuacultura y son como tres mil hectáreas, nos quieren dar agua al 50%, 50 y 50 y la están tirando creen que nosotros nos vamos a quedar cruzados de brazos, no nos vamos a dejar, porque mienten que tiene la presa el 42%, mínimo debe de estar al 60%, yo ya fui presidente y con el 45 sembramos el 70, 30, no es posible, discúlpenme, la verdad si me desespera la situación que estamos pasando en esta administración, no hemos tenido control absolutamente de nada, la ciudadanía no nos está viendo como deberíamos de estar, que bueno la intención es buena pero se va a consensar por todos lados pero vamos siendo realistas tienen la intención de entregar bien, que bueno estaba desesperado porque no había quien recibiera y había gente que venía y yo vengo todos los días, a mí me duele que venga una señora o un niño a algo y no haya quien les resuelva, el castigo no va a ser de los partidos va a ser de la ciudadanía, es referente a esto pero antes yo quiero decirle a usted y ahorita que esta el tesorero aquí y solicitarles aquí en cabildo y quiero que quede en un acta, se nos dieron **\$4,000.00** supuestamente para un traje para el informe del C. Presidente Municipal **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ**, quiero decirles que no quiero tener ningún problema y que me carguen en vueltas, ya estuve preso casi dos años y me soltaron absuelto y ya no quiero volver porque no tengo cola que me pisen, si esos **\$4,000.00** me perjudican a mi persona, se los regreso, pero yo no quiero que me carguen en el congreso, quiero que me den un escrito de liberación para mañana o pasado decirle al congreso, mira ten yo no tengo absolutamente nada que esconder, me pidieron una copia de la credencial y se las di, no sé si a varios se las pidieron, pero yo quiero que quede asentado en el acta.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

Traigo una solicitud de la **CIPINA**, solicitan presentar el reglamento interno municipal, me dijo Amparo que me encargaba mucho esta situación si había reunión de cabildo

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, que es lo que está solicitando.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, solicitan presentar el reglamento interno municipal de **CIPINA**.

Otra cosa, mi ejido y mi pueblo necesitan obra, así como también la cabecera municipal, he peleado mucho por la cabecera, el hombre se fue y se comprometió cuando pidió la licencia en forma definitiva y el Dany le dio ocho días de licencia y otros le dijeron que se fuera para siempre y no volviera nunca para el municipio, el hizo los compromisos conmigo, me solicito a mí y al C. Regidor **LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA** y nos comisiono a los módulos, lo hicimos, platicamos y nunca nos dio para el diésel, le solicite, estamos incomunicados donde divide Angostura y la Esperanza y dije que ya no iba a mencionar en mi vida esto, el lunes me dijo y ya van dos lunes y que me va a ayudar si se fue el hombre, les vuelvo a recordar de la manera más atenta, están incomunicados no es una familia pero son 2 ejidos que no tienen más por donde sacar el producto de la agricultura y de ahí sale el **IPR** de dos ejidos, creo que se le puede dar la mano y me dijo el Módulo 74-1 **WILFRIDO BEJARANO** Joel que lo hagan y pongo el 50% del diésel, hay mucho, hay de dónde pero en realidad no se nos ha hecho nada y les agradezco la oportunidad de estar aquí con ustedes y que me hayan escuchado.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, antes de eso yo quiero preguntar por el alumbrado público de la entrada de Alhuey-Angostura.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, lo andan poniendo ahorita.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, me da mucho gusto, gracias.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, yo quiero contestación.

Toma la palabra la C. Regidora **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, la contestación que le puedo dar en este momento es que le vamos a dar seguimiento a sus peticiones, yo necesitaría hablar con obras públicas, así como la necesidad de otras comunidades se cubrieron por la necesidad de la contingencia, igual podemos darle seguimiento a esa solicitud, tendríamos que ver directamente con



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

obras públicas como andan ahorita trabajando para ver en qué momento podemos avanzar con eso.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo y la solicitud del documento.

Toma la palabra la C. Regidora **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, del documento de **CIPINA**.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, del documento de la liberación de cualquier problema.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, lo que está diciendo Joel y yo creo que es para todos, es por el bien de ustedes, antes de concluir la administración cada uno de nosotros dentro de tesorería tenemos una cuenta, hay que checar en que situación estamos ahorita ahí, si le debemos al Ayuntamiento porque nos haya dado gastos a comprobar, hay que comprobarlos ahorita que estamos dentro, porque después si los van a tener que devolver, pero en efectivo.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA** diciendo, si lo vamos a tener que devolver en efectivo porque no podemos meter factura del 2018.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero lo pueden hacer de otra manera, si cada uno tiene ahí etiquetado **\$4,000.00** sacas un apoyo por parte del Ayuntamiento y lo cubres, son valores entendidos, el apoyo ese se les dio no para que se fueran a emborrachar, se les dio para que compraran un traje para el informe.

Hace uso de la voz el C. Tesorero Municipal **PERFECTO ALFONSO RUELAS BELTRAN** diciendo, la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** ya fue y deposito los **\$4,000.00**.

La C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, hace mucho que los deposité

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, tienen que buscar la manera de que queden limpios porque cuando venga la auditoría de nueva cuenta y les encuentran cuentas pendientes por pagar ya fuera de la administración va a ser un problema, ahorita se puede hacer algún movimiento y que les den su carta de liberación, eso es lo que dice Joel y te voy a dar respuesta de lo otro, mira te está haciendo una solicitud Amparo, ella es la titular de **CIPINA**, ella tienen que agarrarse de la mano del **ISMUJER**, de la Regidora de la comisión esa, para la elaboración del proyecto de reglamento de **CIPINA** Municipal y cuando ya lo tenga traerlo aquí a cabildo para su validación y ya



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

autorizado por el cabildo, publicarse en el diario oficial para que surta efecto y quede como un reglamento municipal, pero no es el cabildo quien lo va a hacer, es la de la comisión, la directora junto con toda la gente que están emboletados ahí, esa es la respuesta que le puedes dar a Amparo.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, la primera solicitud que les hago es que hay que mandar terminar esa calle que está cerca de la casa de la señora Rosy, la calle que esta por aquí por la orilla, la de la Pan Pin, está terminada, pero tiene mucho escombros y está muy feo ahí.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, me están diciendo que ya está hecha pero como la hicieron de pavimento hidráulico, para que agarre la consistencia que debe requerir por el paso vehicular, mínimamente, a lo mejor la van a abrir antes, pero requiere la cuarentena, lo mismo es cuando se pavimenta una calle.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, también quiero hacer la petición, ahí en Gato de Lara se desazolvo el dren y se pidió dinero prestado para el diésel, pagaron horas extras, fue una solicitud al **LIC. JOSE MANUEL VALENZUELA LOPEZ** y mañana o pasado y se quedó y me están cobrando y cobrando a mí, es el diésel y aparte se pagó horas extras a la maquinaria, esa es una y ahí mismo aquí nosotros aprobamos que se iba a raspar las calles ya que terminaran las lluvias, pero la petición mía es que están unas calles que no se puede circular nada, yo estaba esperando hacer la solicitud porque estaban mandando todos los dompes a la Reforma, pero están como 4 calles que no se puede pasar.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, en el municipio a causa de las lluvias o previo eso han estado en mal estado las calles, pero yo hable con el señor Heriberto y me dijo que ya en el Gato se estaba raspando, no me comento que fueran a echar en algunas calles bacheo sin embargo si me dijo que estaban trabajando.

Pide la palabra la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, hice la solicitud y hubo ese compromiso para el dren, se coopero para diésel y horas extras y se quedó debiendo un dinero y a mi me habla el comisariado ejidal casi todos los días, son tres mil pesos, las horas extras se lo pago un señor no sé si me cobren, yo coopere poquito no voy a decir que mucho no tengo, pero no me dejan de cobrar todos los días no hayo que hacer.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO** diciendo, lo vemos directamente con el tesorero.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, yo quiero explicarles que me hicieron una aportación algunos de los Regidores para la barda, 13



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

metros de barda que se rehabilitaron ahí en el DIF en la parte de atrás de la casa de la cultura, para que protección civil pudiera autorizar que se aperturara y pudieran dar servicio para las madres que trabajan al terminar las vacaciones y compramos loseta, varilla, cemento, mortero, hubo aportación de algunas personas, como cuatro mil y feria de aquí de la mesa de cabildo y se hizo la barda, con la mano de obra de los padres de familia se tumbó y con mano de obra de obras públicas se construyó, esos trece metros, ahí tengo las facturas, fueron nueve mil y feria con el javi y cuatro mil y feria de loseta.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo y sacó las facturas a nombre del Ayuntamiento.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC. ROSA RIVERA FELIX** diciendo, no, porque no era dinero que salió del Ayuntamiento.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, pero lo hubieran utilizado para limpiar.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, nada de eso, fue una obra buena que salió del pueblo.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciéndole al C. Tesorero Municipal, que en el Dámaso Cárdenas le pusieron un buito de tierra para arreglar el dren y no lo han quitado y está tapado necesito que manden a obras públicas, pido a la señora Presidenta que por favor cheque con obras públicas la pasada de Dámaso Cárdenas, está bien problemático ahí.

No habiendo más asuntos que tratar la C. Presidenta Municipal **PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 18:30 Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 47 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DEL 2018

SINDICA PROCURADORA


C. XOCHITL ATÓNIDO SANCHEZ

H. CUERPO DE REGIDORES

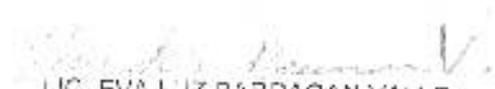

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA

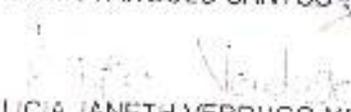

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ


LIC. ROSA RIVERA FELIX


LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE


C. OFELIA ARREOLA CANO

C. ERENDIRA ANGULO SANTOS 


LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA


C. SALVADOR MEJIA FELIX



Angostura, Sinaloa, a 03 de Octubre de 2018.

CONVOCATORIA

LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA P R E S E N T E.-

Por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1,2,4,5,6,7,8, 24, 25, 26,28, 40,42,44,45 y 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Ordinaria** que habrá de llevarse a cabo en el Salón de Cabildos, el día Viernes 05 de Octubre del presente año a las 15:00 hrs. bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.

II.- Lectura del acta de la Sesión Inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.

III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.

IV.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).

V.- Clausura de la Sesión

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA



RECIBI: 03/10/18
MINERY CAMACHO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DEL 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. DILIA LORENY CASTRO CASTRO _____

SINDICO PROCURADOR
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ _____

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO _____

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE _____

C. JOEL CAMACHO RENTERIA _____

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA _____

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ _____

LIC. ROSA RIVERA FELIX _____

C. SALVADOR MEJIA FELIX _____

C. OFELIA ARREOLA CANO _____

C. ERENDIRA ANGULO SANTOS _____

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA _____